

1. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA

- Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.
- Sitúa en el tiempo los distintos períodos de la Historia.
- Sitúa en el tiempo y reconoce en imágenes y fotografías distintas obras y monumentos del arte islámico, románico, gótico y mudéjar.
- Sitúa en el tiempo y conoce las características de los distintos reinos en los que se fragmentó el Imperio romano de Occidente.
- Comprende las principales características de la plena Edad Media.
- Interpreta una línea del tiempo y enumera los acontecimientos que destacan en los reinados de Carlos I y Felipe II.
- Sitúa en líneas del tiempo y en distintos mapas históricos las sucesivas etapas de la historia de al Ándalus y la expansión de los reinos cristianos del norte.
- Elabora un eje cronológico sobre la expansión territorial en la época de los Reyes Católicos.
- Comprende y explica la organización territorial y política en los reinos germanos y la compara con la organización política y territorial romana.
- Conoce la organización social y económica, la cultura y el arte en el reino visigodo.
- Conoce en distintas manifestaciones el legado de Europa durante la Alta edad Media.
- Conoce y describe las características de los distintos estamentos de la sociedad feudal: la nobleza, los campesinos y el clero.
- Enumera y explica las principales actividades económicas de la Europa feudal.
- Comprende y explica el origen del islam, los fundamentos de la religión islámica y la expansión del islam a lo largo de la Edad Media.
- Conoce y describe las características de los distintos estamentos de la sociedad feudal en los reinos cristianos hispánicos-
- Interpreta mapas y líneas del tiempo que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
- Conoce la importancia del Camino de Santiago como ruta de peregrinación desde el siglo XI hasta nuestros días.
- Sitúa en el tiempo y reconoce en imágenes y fotografías distintas obras y monumentos del arte islámico, románico, gótico y mudéjar.
- Conoce las principales características de la pintura, la escultura y la arquitectura islámica, románica, gótica y mudéjar y comprende las funciones que cumplieron en la Edad Media.
- Conoce y explica los grupos sociales de las ciudades de Europa a partir del siglo XI.
- Comprende los factores y características de la expansión mediterránea de la Corona de

Aragón

- Comprende la situación de crisis que padecieron las sociedades medievales europeas propiciada por las malas cosechas, las guerras y la peste
 - Identifica rasgos del renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes.
 - Analiza y describe edificios, pinturas y esculturas del Renacimiento
 - Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y Castilla por el mundo.
 - Comprende el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.
 - Conoce y enumera las causas de los grandes descubrimientos geográficos.
 - Comprende y enumera las consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales de la colonización de América.
 - Comprende las diferencias entre los regímenes monárquicos medievales y las monarquías modernas autoritarias, parlamentarias y absolutistas.
 - Conoce la organización y los principales problemas internos que sufrió el Imperio español durante los siglos XVI y XVII.
 - Explica las consecuencias que tuvo la Guerra de los Treinta Años en la Monarquía Hispánica.
 - Analiza obras significativas del arte Barroco (arquitectura, escultura, pintura y literatura) en su contexto.
- Conoce la importancia de varios autores de la época y alguna de sus obras.

2. c) CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La calificación definitiva de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes que se tendrán en cuenta tanto en régimen presencial como no presencial:

- Pruebas escritas u orales y diferentes instrumentos de evaluación: 60%
- Trabajo personal de alumno (individual o grupal): classroom, actividades, trabajos, controles de lecturas... 20%
- Autoevaluación, revisión y corrección de actividades, interés, participación: 10%
- Trabajo autónomo, autorregulación, seguimiento regular (entrega puntual, trabajo al día, seguimiento...): 10%

- Las faltas de ortografía, los errores gramaticales, la mala presentación o el desorden de las pruebas y trabajos podrán bajar la nota obtenida. En toda prueba, ejercicio escrito, cuaderno o trabajo se valorará la correcta expresión lingüística, la claridad en la exposición y el cuidado en la presentación. Se podrá restar 0,1 p. por cada falta de ortografía hasta un total de 1 punto por ejercicio escrito o trabajo obligatorio, pudiéndose recuperar hasta 0,5 puntos mediante actividades propuestas por el profesor.

- Si un alumno o alumna falta a un examen, debe entregar un justificante que aclare esa ausencia. En caso contrario, el profesor se acogerá al Reglamento de Régimen Interno del Centro.

- En caso de tener cita para especialista, el alumno/a deberá notificarla con antelación y planificar un cambio de la prueba escrita a realizar, en caso de coincidir con un examen.

EVALUACIÓN

- El suspenso de una evaluación implica, necesariamente, la recuperación de todos los contenidos de esa evaluación. En ningún caso se guardarán temas aprobados. El alumnado dispondrá de una oportunidad para recuperar cada una de las evaluaciones suspendidas a final de curso, antes de la evaluación final. Si están aprobadas dos de las evaluaciones y su media aritmética de ellas llega a 5, la asignatura quedará aprobada. Nunca se hará la media con una nota inferior a 4, en este caso se deberá recuperar la evaluación o evaluaciones correspondientes.

- En junio se obtendrá la nota final del curso a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que al menos haya 2 evaluaciones aprobadas y ninguna suspendida con menos de 4. La materia se considerará aprobada con una nota igual o superior a 5.

- Aquellos alumnos/as que hayan perdido el derecho a la evaluación continua deberán someterse a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno.

- Aquellos alumnos/as que hayan utilizado medios digitales o convencionales para copiar en la realización de cualquiera de las pruebas de evaluación, incluyendo la copia o plagio, tendrán una calificación de 0 en esa prueba.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES

El Departamento no cuenta con horas lectivas de docencia directa con los alumnos que tienen la materia pendiente de cursos anteriores, pero todos sus miembros se hallan a disposición de aquellos que tengan dudas en otros períodos como recreos, horas complementarias, etc.

Para la superación de las materias pendientes tanto de ESO como de Bachillerato, siguiendo la normativa del plan de recuperación, se realizará un **dossier de ejercicios** de la 1ª y 2ª evaluación que se les entregará a los alumnos para su realización (se enviará a los padres una circular dándoles a conocer dicha información, así como las fechas de entrega de las mismas que el alumno debe traer firmada). Con la presentación en plazo y forma de los trabajos pueden llegar a superar la materia pendiente. Se podrá facilitar libro de texto para aquellos alumnos de la ESO que lo precisen, dependiendo de las disponibilidades del banco de libros del instituto o del Departamento.